

Quito, 26 de abril de 2011

**A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA
HJQUALITY S. A.**

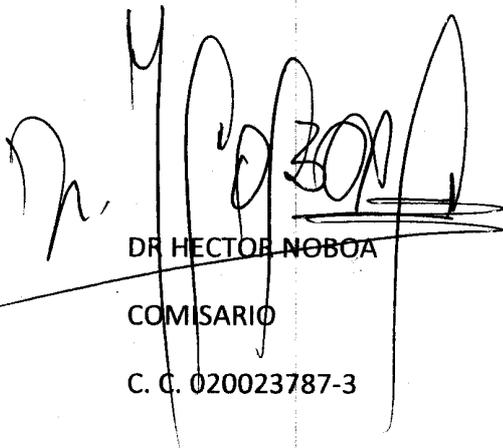
INFORME DEL COMISARIO

Entrego a ustedes el informe efectuado a los Estados Financieros de la empresa
HJQUALITY S. A.

Mi examen se efectuó, dando cumplimiento a las disposiciones de la Superintendencia
de Compañías, contando para ello con la colaboración de los principales de la empresa,
El Balance General y el Estado de Resultados reflejan el verdadero movimiento
económico y financiero durante el período 2010.

Solicito a la Junta General de Accionistas de la empresa HJQUALITY S. A. se sirvan dar la
aprobación a los Balances, cortados al 31 de diciembre del 2010, ya que los mismos
son el fiel reflejo del movimiento económico al cierre del ejercicio 2010.

Atentamente,


DR. HECTOR NOBOA
COMISARIO
C. C. 020023787-3

